SEGUNDA DOSIS (AstraZeneca) VACUNACIÓN COVID-19



*Destinado a:

personas con tarjeta sanitaria de SACYL / Mutualistas / Desplazados Personas nacidas en el año: 1956

լայրակապապարտ

Municipios de la Zona de Vacunación de Medina del Campo (ZBS de Medina del Campo (Urbano y Rural), Alaejos, Íscar, Olmedo y Serrada)



1 de julio



Polideportivo Municipal Ctra. de Peñaranda s/n Medina del Campo



| Horario | Jueves 1 |
|-------------|--------------------------|
| 15h30 a 16h | Enero a marzo 1956 |
| 16h a 16h30 | Abril a junio 1956 |
| 16h30 a 17h | Julio a septiembre 1956 |
| 17h a 17h30 | Octubre a diciembre 1956 |

IMPORTANTE

ACUDIR CON DNI Y TARJETA SANITARIA / TARJETA MUTUALISTA

Si no puede acudir en esta fecha, NO LLAME POR TELÉFONO. Se informará de próximas convocatorias

NO DEBEN ACUDIR

- Personas enfermas de COVID o en cuarentena.
- Personas consideradas de alto riesgo según la estrategia de vacunación (https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion/vacunacion-covid), que serán citados individualmente.
- No acudir ANTES de la fecha indicada para la 2ª dosis (21 días para Comirnaty [Pfizer], 28 días para Moderna y 12 semanas para Astra Zeneca).
- Las personas de 65 años o menos de edad (nacidos a partir de 1956) que hayan pasado la enfermedad ANTES de la 1ª dosis SOLO deben recibir una dosis.
- Las personas de 65 años o menos de edad (nacidos a partir de 1956) que hayan pasado la enfermedad DESPUES de la 1ª dosis, deberán esperar al menos 6 meses para recibir la 2ª dosis.

En este enlace encontrará toda la información: https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion



